

# SEC formula cargos contra compañía eléctrica por cortes en Algarrobo

La comuna fue una de las afectadas y se informó que algunos casos el corte del suministro se extendió por más de 84 horas y afectó a 30 comunas.

Crónica  
 cronica@lidersonantonino

Contra tres distribuidoras eléctricas que operan en la Región de Valparaíso (CGE, Chilquinta y Litoral) formuló cargos la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), en vista del incumplimiento de estas empresas, a criterio del ente fiscalizador, de aspectos normativos relacionados con la restitución del suministro eléctrico, a raíz de los cortes de luz registrados durante el último sistema frontal.

A nivel local, la SEC informó que constató que la empresa CGE mantuvo a usuarios por sobre las 84 horas sin energía, mientras que en los casos de las distribuidoras Litoral (en la Provincia de San Antonio) y Chilquinta hubo clientes sin suministro eléctrico por más de 72 y 60 horas, respectivamente.

El organismo puntuali-

zó que la suspensión del servicio afectó a 30 comunas de la región, concentrándose la mayor afectación en Valparaíso, Puchuncaví, Putaendo, Los Andes, Viña del Mar, Algarrobo y Petorca.

## MEJORAR ESTÁNDARES

Estas formulaciones de cargos se suman a las 16 ya cursadas en otras regiones, como la Metropolitana, O'Higgins, Ñuble, Biobío y Araucanía, por sobrepasar los tiempos máximos de reposición de la luz, no entregar la información requerida por el fiscalizador, no responder adecuadamente a sus clientes y no realizar las labores de poda y mantenimiento debida. Asimismo, desde la SEC no descartan la aplicación de otros cargos, si es que se comprueban nuevas infracciones a la normativa eléctrica.

La superintendente de Electricidad y Combustibles, Marta Cabeza, expresó que "el rol de las em-



AGENCIA UNO

LOS CORTES DE LUZ TAMBIÉN AFECTARON A LA PROVINCIA.

presas es asegurar la continuidad del suministro eléctrico, concurrir a las fallas en tiempos determinados y recuperar en el menor tiempo posible. Si no cumplen con esto, quien se ve perjudicada es

la ciudadanía. Por eso, a través de estas formulaciones de cargos buscamos que las compañías mejoren sus estándares y, a la vez, demostramos que la normativa debe cumplirse".

# 30

comunas de la región, entre ellas Algarrobo, se vieron afectadas por extensos cortes.